

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta Hualpén

Osorno

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 774610

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fábrica: Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE

P&C SERVICIOS GENERALES LTDA.

R.U.T. **GIRO**

76.045.409-5

DIRECCION

OBRAS MENORES

HANNOVER 5245

COMUNA:

NUNOA

CIUDAD :

SANTIAGO

FONO

COD. CLIENTE 87314

FECHA EMISION	FECHA VENC	MOTA DEDIDO I				07314		
		NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR		
21/08/2025	18/08/2025	4361283	COMODATO	640	38	LILLO INIGUEZ CHRISTIAN GONZAL		
1			A			LILLO INTOOLE CHINISTIAN GONZAL		

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO	VALOR
395385	JAULA PRODUCTOS NEW BASE INOX		CU	1	165,000.00		MONTO DSCTO	TO SOUTH OF THE SECOND
					100,000.00			165.000
							20	
				,				
BLTS:	R 1 TOTAL KG/I	1						
/ 200	R 1 TOTAL KG./L.	1				SUB TO	TAL NETO	

%MONTO DESCTO.: % DSCTO:

MONTO NETO:

165.000 IVA 19 %:

31.350 MONTO TOTAL:

196.350

DESPACHO A

: AVENIDA COLINA SUR 14600 COLINA

COMUNA :

COLINA

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: EU LA LAGUNA

AUTORIZA ANDREA CAMPOS EN CALIDAD DE COMODATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

: FABIOLA MORALES

ENTREGAR A CIUDAD

: SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

NTO	:

MASS RUT: 1853+261 BFIRMA

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° \\
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍN(S) O SERVICIO(S)
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A .ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O/C

H. Seguridad

Nombre Cliente: EU LA LAGUNA